

LOTA, 03 de Febrero de 2017 -

DECRETO Nº 441 (C)

Vistos:

da) Decreto Alcaldicio Nº 354 (C), de fecha 25/01/2017, que aprueba Nombramiento Contrata, de don OSCAR MARIO BRIONES FERNANDEZ, Administrativos. Grado 16º E.M.R., por el periodo 26.01.2017 al 30.06.2017, ambas fecha inclusive

b) Referencia Nº 1256 de fecha 03/02/2017, renuncia voluntaria, presentada por don OSCAR MARIO BRIONES FERNANDEZ, acepta por Sr. Alcalde.

c) Lo dispuesto en la Ley N° 18 883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría

General de la República

Departamento de Personal Carpeta Personal Archivo Pag Web

e) Ley Nº 19880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

f) D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior publicado en D. O. el 26 07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Aceptase a contar del 27 de Enero de 2017 la renuncia voluntaria, presentada por don OSCAR MARIO BRIONES FERNANDEZ, C. I. N° | , Administrativo, Grado 16° E.M.R., aprobado por Decreto Alcaldicio N° 354 (C), de fecha 25/01/2017, de esta Corporación Edilicia:

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y
EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

ALCALDE

MAURICIO VELXBUEZ VALENZUELA

DISTRIBUCIÓN:

- Funcionario
- Contraloria Regional del Bio Bio
- Dirección de Control